Don Vicente Hernández Rabal.
Don Cayetano Delgado Romero.
Don Tomás Santiago Silva Fernández.

Excluido

Don Antonio Rivero Rodríguez, por no cumplir el artículo 1 de la Ley 87/1964, de 16 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 303).

Lo que se hace público para general conocimiento, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 19 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 305 y «Diario Oficial de Marina» número 297).

Madrid, 3 de noviembre de 1987.–El Contralmirante, Director de Reclutamiento y Dotaciones, Miguel Molinero Fernández.

25227 *RESOLUCION 631/38941/1987, de 3 de noviembre, del Contralmirante Director de Reclutamiento y Dotaciones, por la que se hace pública la convocatoria del concurso-oposición para cubrir una vacante de Práctico de número existente en el puerto de Valencia.*

Concurso-oposición

1. Para cubrir una plaza de Práctico de número del puerto de Valencia se convoca concurso-oposición, con arreglo a lo dispuesto en los Decretos de 4 de julio de 1958 («Boletín Oficial del Estado» número 206), y 7 de febrero de 1963 («Boletín Oficial del Estado» número 41), y la Ley número 87/1964, de 16 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 303).

2. Por tratarse de cubrir la segunda vacante, en primera convocatoria, para dicha plaza, corresponde su provisión por personal de la Reserva Naval, con título de Capitán de la Marina Mercante, o Piloto de primera clase, con cinco años de buque, como mínimo, y cuya edad esté comprendida entre los veinticinco y los cincuenta y tres años.

3. En el caso de resultar desierta la primera convocatoria, se convocará nuevo concurso libre entre Capitanes, Pilotos y Patrones de la Marina Mercante que reúnan las condiciones que determinan las disposiciones vigentes.

4. Las instancias del personal de la Reserva Naval activa, en las que los interesados harán constar los méritos y servicios prestados a la Armada, deberán ser dirigidas al excelentísimo señor Ministro de Defensa, Cuartel General de la Armada, calle Montalbán, 2, 28014 Madrid, dentro del plazo de treinta días hábiles, contados a partir de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Ministerio de Defensa».

5. Las instancias del personal de la Reserva Naval no movilizado serán dirigidas al señor Comandante Militar de Marina de Valencia, dentro del plazo señalado en el punto anterior, acompañadas de los certificados de servicios y méritos profesionales, debiendo aportar, en su día, los documentos siguientes:

a) Copia certificada del título profesional.
b) Certificado del acta de nacimiento, debidamente legalizada en el caso de estar expedida en partido judicial distinto de aquél en que se haya de verificar la oposición.
c) Certificado de buena conducta.
d) Certificados de antecedentes penales, expedidos por los Ministerios de Defensa y Justicia.
e) Certificado de los servicios y méritos profesionales en el que consten los cinco años de mando de buques, con detalles de los mismos, y, en los casos de los Prácticos de Puerto, los servicios de esta clase prestados, computables como mando.

6. El personal de la Reserva Naval no movilizado que haya de tomar parte será sometido previamente al reconocimiento médico que dispone el artículo 13 del Reglamento General de Practicajes, que tendrá lugar en la Comandancia Militar de Marina de Valencia el día antes del examen, a la hora que oportunamente se anunciará.

7. El concurso-oposición se celebrará en la Comandancia Militar de Marina de Valencia, con arreglo a los artículos 11 y 17 del Reglamento General de Practicajes («Boletín Oficial del Estado» 206/1958), en el día y hora que oportunamente se anuncie, siendo público el acto del examen, que consistirá en un solo ejercicio, de carácter técnico, que versará sobre las materias indicadas en el artículo 17 de dicho Reglamento.

Madrid, 3 de noviembre de 1987.–El Contralmirante, Director de Reclutamiento y Dotaciones, Miguel Molinero Fernández.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

25228 *RESOLUCION de 19 de octubre de 1987, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se nombra la Comisión que ha de juzgar el concurso anunciado para la provisión de la plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria, del área de conocimiento «Máquinas y Motores Térmicos», de la Universidad de Castilla-La Mancha.*

De conformidad con lo dispuesto en el número 4.°, b, de la Orden de 28 de diciembre de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de enero de 1985), y habiéndose dado cumplimiento a lo establecido en el artículo 6.° del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), sobre designación de los miembros de las Comisiones que han de juzgar los concursos para la provisión de plazas de Profesorado de Universidad,

Esta Secretaría de Estado ha resuelto nombrar la Comisión que ha de juzgar el concurso convocado por Resolución de 22 de abril de 1987 («Boletín Oficial del Estado» de 29 de mayo), para la provisión de la plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria, del área de conocimiento «Máquinas y Motores Térmicos», de la Universidad de Castilla-La Mancha, que estará constituida de la siguiente forma:

Comisión titular

Presidente: Don Luis Lorente Lacruz, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Valencia.
Vocal Secretario: Don Pedro España Martínez, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Castilla-La Mancha.
Vocales:

Don Eduardo Mezquita Gómez, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.
Don Juan Masip Vilalta, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña.
Don Manuel Cascajosa Soriano, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla.

Comisión suplente

Presidente: Don José Aguera Soriano, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Córdoba.
Vocal Secretario: Don José María Corretger Canós, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña.
Vocales:

Don Isidro Romeu Vives, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña.
Don Antonio del Ojo González, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Málaga.
Don Jesús González Babón, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Valladolid.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Madrid, 19 de octubre de 1987.–El Secretario de Estado, por delegación (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Superior, Francisco de Asís de Blas Aritio.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Superior.

25229 *RESOLUCION de 20 de octubre de 1987, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se nombra la Comisión que ha de juzgar el concurso anunciado para la provisión de la plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria, del área de conocimiento «Filología Inglesa», de la Universidad de Castilla-La Mancha.*

De conformidad con lo dispuesto en el número 4.°, b, de la Orden de 28 de diciembre de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de enero de 1985), y habiéndose dado cumplimiento a lo establecido en el artículo 6.° del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 16 de octubre), sobre designación de los miembros de las Comisiones que han de juzgar los concursos para la provisión de plazas de Profesorado de Universidad,

Esta Secretaría de Estado ha resuelto nombrar la Comisión que ha de juzgar el concurso convocado por Resolución de 22 de abril

de 1987 («Boletín Oficial del Estado» de 29 de mayo), para la provisión de la plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria, del área de conocimiento «Filología Inglesa», de la Universidad de Castilla-La Mancha, que estará constituida de la siguiente forma:

Comisión titular

Presidente: Don Eugenio Cortés Gómez, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Extremadura.
Vocal Secretaria: Doña Adela Pérez Cuesta, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Salamanca.
Vocales:

Don Miguel Llobera Canales, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Central de Barcelona.
Doña Elvira García Fernández, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Castilla-La Mancha.
Doña María Cristina Gladys Larkin Galiñanes, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Santiago.

Comisión suplente

Presidente: Don Enrique Alcaraz Varó, Catedrático de Universidad de la Universidad de Alicante.
Vocal Secretaria: Doña Manuela Margarita Pacheco Lucas, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Extremadura.
Vocales:

Don Ricardo Jordana Puigpinós, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Autónoma de Barcelona.
Doña María José Cueva Alvarez, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Central de Barcelona.
Doña María Pilar Bonet Rosado, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Valencia.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Madrid, 20 de octubre de 1987.–El Secretario de Estado, por delegación (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Superior, Francisco de Asís de Blas Aritio.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Superior.

25230 *RESOLUCION de 20 de octubre de 1987, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se nombra la Comisión que ha de juzgar el concurso anunciado para la provisión de la plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria, del área de conocimiento «Lenguajes y Sistemas Informáticos», de la Universidad de Castilla-La Mancha.*

De conformidad con lo dispuesto en el número 4.°, b, de la Orden de 28 de diciembre de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de enero de 1985), y habiéndose dado cumplimiento a lo establecido en el artículo 6.° del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), sobre designación de los miembros de las Comisiones que han de juzgar los concursos para la provisión de plazas de Profesorado de Universidad,
Esta Secretaría de Estado ha resuelto nombrar la Comisión que ha de juzgar el concurso convocado por Resolución de 22 de abril de 1987 («Boletín Oficial del Estado» de 29 de mayo), para la provisión de la plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria, del área de conocimiento «Lenguajes y Sistemas Informáticos», de la Universidad de Castilla-La Mancha, que estará constituida de la siguiente forma:

Comisión titular

Presidente: Don Isidro Ramos Salavert, Catedrático de la Universidad Politécnica de Valencia.
Vocal Secretario: Don Daniel Sánchez Alvarez, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Murcia.
Vocales:

Doña Buenaventura Clares Rodríguez, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada.
Don Angel García Moreno, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.
Don Antonio Polo Márquez, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Extremadura.

Comisión suplente

Presidente: Don Jesús Rivero Laguna, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.
Vocal Secretario: Don Francisco Sanchis Marco, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Valencia.
Vocales:

Don Tomás Hurtado Merelo, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.
Don Juan María Hernández Núñez, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Extremadura.
Don Manuel Barrena García, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Extremadura.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Madrid, 20 de octubre de 1987.–El Secretario de Estado, por delegación (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Superior, Francisco de Asís de Blas Aritio.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Superior.

25231 *RESOLUCION de 23 de octubre de 1987, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, por la que se aprueban las listas de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición libre para cubrir 85 plazas de la Escala de Colaboradores Científicos del Consejo Superior de Investigaciones Científicas y se cita para la realización del primer ejercicio.*

Convocado concurso-oposición libre para cubrir 85 plazas de la Escala de Colaboradores Científicos del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, según Orden del Ministerio de Educación y Ciencia de fecha 25 de marzo de 1987 («Boletín Oficial del Estado» número 225, de 19 de septiembre), y terminado el plazo de presentación de instancias a que hace referencia la base 4 de la convocatoria, esta Presidencia ha resuelto aprobar la lista de aspirantes admitidos y excluidos, que a continuación se detalla, en cada una de las áreas de especialización (anexo I), acordando se publique dicha relación en el «Boletín Oficial del Estado».
Los aspirantes excluidos dispondrán de un plazo de diez días, contados a partir del siguiente al de la publicación de la Resolución, para subsanar el defecto que haya motivado su exclusión.
De conformidad con lo dispuesto en el artículo 19.2 del Real Decreto 2223/1984, y por permitirlo el presente proceso selectivo, no se expondrán al público las listas de aspirantes admitidos.
El primer ejercicio (fase de concurso) se celebrará, en cada caso, los días, horas y lugares que asimismo se indican a continuación (anexo II).
El orden de actuación de los aspirantes se iniciará, en todos los casos, alfabéticamnte por el primero de la letra D, según lo establecido en la Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública de fecha 10 de febrero de 1987 («Boletín Oficial del Estado» del 18), por la que se publica el resultado del sorteo celebrado el día 9 de febrero de 1987.
Los aspirantes deberán presentar ante el Tribunal los trabajos y documentos acreditativos del contenido de su correspondiente curriculum vitae a la iniciación del primer ejercicio (fase de concurso).

Lo que se hace público para general conocimiento.
Madrid, 23 de octubre de 1987.–El Presidente, Enrique Trillas.

ANEXO I

Tribunal número 1

AREA DE ESPECIALIZACIÓN: «ARQUEOLOGÍA»

Admitidos

Cabrera Bonet, Paloma (DNI 51.443.967).
Cantó y de Gregorio, Alicia María (DNI 28.449.863).
Ruiz Bremón, Mónica (DNI 5.364.128).
Ruiz-Gálvez Priego, María Luisa (DNI 268.575).
San Nicolás Pedraz, María del Pilar (DNI 50.271.126).
Vila Mitja, Asunción (DNI 40.261.214).

Excluidos

Ninguno.

Tribunal número 2

AREA DE ESPECIALIZACIÓN: «LITERATURA ESPAÑOLA DEL SIGLO XVIII»

Admitidos

Alvarez Barrientos, Joaquín (DNI 50.034.082).